

ACTA No. 532 – DIRECTORIO del INACOOB
06/04/2021

En Montevideo, el 6 de abril de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB, en la sede de INACOOB.

Asisten de forma online a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Justo Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo

Asisten de forma online como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani y Alejandro Castiglia

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en Secretaría

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 531 del 23 de marzo de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1) Presentación resultados de la Consultoría de incorporación de la perspectiva de Género en la normativa Cooperativa.

2.2 Informaciones: 2.2.1) Proyecto Decreto con CUCACC; 2.2.2) Reunión por Capital Nacional del Cooperativismo; 2.2.3) Convenio INEFOP – Presupuesto y Cronograma de ejecución financiera; 2.2.4) Premio Miguel Cardozo

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día: 2.3.1) Tribunal de selección PPT región suroeste; 2.3.2) Pacto por el Impacto; 2.3.3) Taller INCUBACOOB; 2.3.4) Invitación CCRU y Plan de trabajo CCRU 2021; 2.3.5) Invitación ANEP; 2.3.6) Nota agradecimiento ACAC-SURCO; 2.3.7) Contrato Gonzalo Olascoaga

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

3.1 Resolución por delegación: Ideas del Norte: El Directorio resuelve, previo informe favorable del Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo y la aprobación del Presidente Martín Fernández, aprobar el cupo de crédito solicitado por la Cooperativa de Trabajo Ideas del Norte, por la suma de \$ 595.500, para la compra de materiales de la licitación H28/20. Con un TEA del 15% pagadero en 3 cuotas mensuales, iguales y consecutivas corridas a partir de la firma del vale correspondiente, mediante retención de las facturas de servicios de conexiones eléctricas para UTE y con la garantía personal de directivos y fiscales. Dentro de los 30 días siguientes a la firma del vale se acreditará el cumplimiento del destino pactado.

3.2 Presentación de DERES: Se recibe a Claudia De Lisio para una presentación sobre DERES y la oportunidad de INACOOB para ser socio y comenzar a trabajar conjuntamente. El Directorio

aprueba esta propuesta de trabajo y la incorporación de INACOOOP como socio de DERES.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

- 4.1** Informe revisión de tasas de interés: Analizado en detalle el mismo, el Directorio aprueba por 4 votos a favor lo planteado sobre la disminución de las tasas de interés, con el compromiso de hacer una revisión dentro de 90 días para evaluar la evolución de la modificación aprobada en el día de hoy.
- 4.2** Solicitud curso Inés Garaza: El Directorio aprueba el apoyo solicitado para la realización del curso "Post de Video & Motion Graphics", cuyo costo es de \$ 14.000 con descuento del 10% si es solicitado por una institución
- 4.3** Cotización IMPO: El Directorio aprueba la impresión de 2000 ejemplares cuyo costo es de \$ 101.525, exento de IVA.
- 4.4** AUCI designación referente: El Directorio designa a Claudia De Lisio como referente, cuyo rol será el de facilitar el diálogo y la articulación entre la oferta y la demanda de cooperación internacional.
- 4.5** Convocatoria Proyectos Cooperativos 2021-MIEM: Se informa sobre la convocatoria conjunta con el MIEM para Proyectos de inversión. Se designa para integrar el Tribunal a Andrés Carrasco por la parte política y a Martín Pastorino por la parte técnica.
- 4.6** Investigación sobre cooperativas de consumo: Se recibe una propuesta de consultoría para el análisis estratégico del modelo de cooperativas de consumo del Uruguay. Para llevar adelante este trabajo se conformaría un equipo de investigadores a partir de un convenio con la APFCS de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, el cual estaría integrado por el Ec. Milton Torrelli, el Prof. Juan Pablo Martí y un asistente que colaboraría en el trabajo de campo. El costo sería de \$ 496.800 por una dedicación total del equipo de 40 horas semanales durante tres meses y e 32 horas semanales durante dos meses. El Directorio hará la consulta a CEPAL, sobre la posibilidad de incorporar este tipo de investigaciones en el Observatorio, lo cual ayudaría a reducir costos y darle una mirada global. Luego de realizada esta consulta se retomará el análisis se retomará el análisis de este tema.
- 4.7** Varios
 - 4.7.1)** OSE: Washington Collazo solicita información sobre el avance respecto de los convenios de las cooperativas que contrata OSE. Martín Fernández informa sobre la última reunión mantenida, junto a Andrés Carrasco, con una delegación de cooperativas que concurrió a INACOOOP, y lo planteado en la misma.
 - 4.7.2)** UTE: Julio Valdez informa que se está a la espera de la votación de la Adenda por parte del Directorio de UTE, que se estima será el próximo jueves.

4.7.3) Plenario de Municipios: Martín Fernández y Danilo Gutiérrez informan sobre la reunión que mantuvieron en el día de ayer con el Plenario de Municipios, donde se presentó a INACCOOP y el trabajo que se viene realizando en territorio a través de los distintos convenios con las Intendencias y Municipios, y se acordó que se trasladen al INACCOOP, todas aquellas inquietudes que puedan surgir de las cooperativas en los distintos territorios del país. Se acordó enviarle el listado de cooperativas sociales y de trabajo por Departamento.

4.7.4) Régimen de trabajo INACCOOP: Teniendo en cuenta la situación sanitaria que continúa atravesando el país, el Directorio resuelve continuar con el mismo régimen de teletrabajo que se viene realizando, hasta el 19 de abril inclusive, independientemente de las decisiones que puedan tomarse hoy por parte del Gobierno.

Siendo las 16 horas se levanta la sesión.